



# Resolución Directoral

N° 178 - 2014 DE/ENAMM

Callao, 04 JUL. 2014

Visto el Acta de Consejo Académico N° 012-2014/CA de fecha 23 de junio del 2014, cursado por el Presidente del Consejo Académico y;

## CONSIDERANDO:

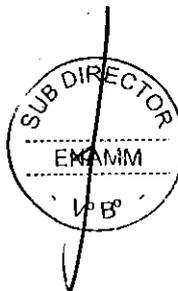
Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Entidad, aprobado mediante Resolución Directoral N° 001-2013 DE/ENAMM, de fecha 02 de Enero del 2013, establece las disposiciones correspondientes para la obtención de los Grados Académicos y Títulos Profesionales que otorga este Centro Superior de Estudios;

Que, de conformidad con la Directiva Nro. 002-2013/ENAMM/SUB que norma los procedimientos a seguir para la Asignación de Sub Áreas para la Elaboración, Desarrollo y Sustentación de Monografías, designación de jurados y formalización del compromiso del Titulado en el Acto de Sustentación de Tesis y Monografías para optar el Título Profesional en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", aprobada por Resolución Directoral N° 333-2013 de fecha 12 de diciembre de 2013, establece en el numeral 3.2. Designación de Jurados Evaluadores de las sustentaciones y monografías para la obtención del Título Profesional;

Que, mediante Memorándums Nros. 223 y 224-2014/SAC de fecha 13 junio del 2014, la Jefa (e) de la Secretaría Académica eleva los expedientes de los Bachilleres que han cumplido con las exigencias establecidas para ser declarados expeditos para sustentar las tesis o monografías, según la modalidad escogida por el interesado, así como para la designación del Jurado Evaluador y establecimiento de la fecha y hora de sustentación;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (h) del artículo 14° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, el Consejo Académico se encuentra facultado para recomendar el otorgamiento de Grados Académicos, Títulos profesionales, Diplomas y Certificaciones;

Estando a lo recomendado, de conformidad con lo previsto en el inciso (a) del artículo 10° de la organización y funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo N° 070-DE/SG, y con la visación del Sub Director, Director Académico de Pre Grado y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica;



**SE RESUELVE:**

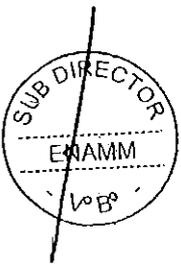
**ARTÍCULO PRIMERO.- DECLARAR** expeditos a los Bachilleres que se mencionan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución Directoral, con la finalidad de que sustenten sus Tesis o Monografías, así como disponer la conformación del Jurado Evaluador y establecer fecha y hora de sustentación.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** la designación del Jurado Evaluador que se detalla en el Anexo de la presente Resolución, el cual evaluará la sustentación de Tesis o Monografías, de acuerdo a las fechas y horas indicadas

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Dirección Académica de Pre Grado, efectuar todas las acciones administrativas correspondientes para que los Bachilleres efectúen la Sustentación de sus Tesis o Monografías.

Regístrese, comuníquese y archívese.

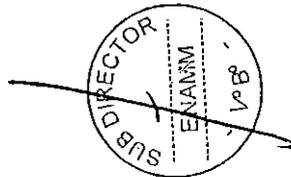
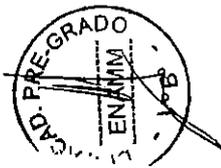
Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Fernando VALERIANO-FERRER González  
04838233



Anexo

R/D Nº 178 -2014 de fecha

04 JUL. 2014



Nº	APELLIDOS Y NOMBRES / TITULANDO	TÍTULO PROFESIONAL	ESPECIALIDAD	TEMA/AREA/SUB AREA	CONFORMACIÓN DEL JURADO	DIA	HORA
1	Sue-Helen Virginia MAYCO Cornejo y Luis Angel CHUNGA Salinas	Oficial de Marina Mercante		TESIS: Conocimiento, percepción y actitudes de gente de mar en la operación de la bomba de carga sumergida framó en buques tanque en el Perú Año 2014"	Mag. César PEÑA Carrillo, Presidente MMN Zenaído SOLDEVILLA Guerra, Secretario Ing. Juan CORTEZ Marquez	09.07.2014	15.00hrs.
2	Samira Fatme FARTAN Saico	Licenciado en Administración	mención en Marítima y Portuario	MONOGRAFÍA: Proceso de las Operaciones de Descarga en el Terminal DP World Callao SRL de Contenedores de importación destinados a un terminal de almacenamiento.	Mag. Juan PUJCAN Castro, Presidente Mag. Héctor PORTILLO Ríos, Secretario Mag. Luis SOLDEVILLA Guerra	09.07.2014	15.15 hrs.